

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.437

Subscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España } Trimestre. 5
Extranjero. } Trimestre. 6
Trimestre. 10

MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de interés exclusivo.

AÑO LXIV

La solución de la crisis

A los consejos de la Corona ha sido llamado don Eduardo Dato Iradier, gobernante de merecidos prestigios por su clara historia política, en la que figura una generosa labor en beneficio de la clase obrera.

La división de los liberales, que en este trance de la crisis se mostró irreducible, ha impuesto un gabinete que quisiera de puente para una definitiva situación conservadora.

El señor Maura no ocupa por ahora el poder y, según comunicó el telégrafo, ha marchado de Madrid, aquejado por la manifestación de hostilidad de que se le pretendió hacer objeto. Es por todo extremo lamentable que el apasionamiento político lleve a tales extremos, persiguiendo de una manera tan conatable a un honrado hombre de Estado.

Al señor Maura, con injusticia notoria, se le atribuye una significación política que de ninguna manera tiene.

Se esperaba, en fuerza de tratarse con injusticia, por apartarle de la cosa pública, como ocurría con otros hombres notables—Sívola, por ejemplo—y España perdería mucho con ello.

El señor Dato, que ha de formar gobierno con el apoyo del señor Maura, ha sido llamado al poder, según se dice, porque es el hombre más liberal del partido conservador. Ojalá le acompañe la fortuna y pueda hacer por España algo de provecho, que queda, como han quedado sus reformas de carácter social.

No se pueden tener muchas esperanzas en su labor, porque ha llegado al poder para cubrir más interinidad, y es de temer que los personalismos que invaden la política entera le obliguen a marchar pronto. Cada día se más enconada la lucha por las personas y no por las ideas, y este mal, que ha causado la caída de los liberales, ocasionará también, según todas las probabilidades, el pronto término de la interinidad que ahora comienza. Las travesuras del conde de Romanones han causado muy grandes daños a su partido y a España entera.

En estas circunstancias, tan inciertas, hay para Córdoba un motivo de esperanza: el de que, con la presencia del señor Sánchez Guerra en el poder, pueda alcanzar nuevos beneficios del Gobierno. Así se podrá resolver más prontamente algunos de los proyectos cuya realización veía gestionando otro cordobés ilustre: don Antonio Barroso y Castiño.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Arrendataria de Contribuciones, 24 706 11 pesetas; don Tomás Povedano, 31 250; señor Administrador de Loterías, 33 59; don Augusto Torres, 638 08; señor Jefe de Telégrafos, 250; don José María Beltrán, 77 18; señor Arquitecto de la Misericordia, 1 677 50; don Teodoro Riballer, 47 000 y señor Depositario pagador, 5 256 23.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta provincial de Sanidad

Como oportunamente anunciamos, ayer, a las once y media de la mañana, se reunió, en el despacho del Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad para adoptar acuerdos acerca de los daños que produce la mala calidad de las aguas del veneno de Tarrañuelos.

Preñido la Junta el Gobernador civil don Fidel Garrea y asistieron los señores don Salvador Muñoz Pérez, don Manuel Villegas, don Rafael Vázquez Aroca, don Pablo Barrenechea, don Antonio Moreno Ruiz, don Joaquín Altolaguirre, don Ricardo Ortiz, don Joaquín Velasco, don José Navarro y don José Polo Pérez.

El señor Garrea explicó el objeto de la reunión.

Leyó y aprobada el acta de la anterior, el señor Villegas leyó unos datos relativos a los casos de tifus ocurridos durante los años de 1911, 1912 y el actual, para hacer un estudio comparativo.

Luego leyó dos comunicaciones, una del Decano de la Beneficencia provincial y otra de uno de los médicos de la Beneficencia municipal, referentes a algunos casos de enfermedades que presentan caracteres sintomáticos de tifus.

Manifestó el señor Villegas que, según su criterio, se trata de enfermedades del tipo digestivo, que pueden calificarse de colitis y enterocolitis, de carácter agudo, y que la contaminación de ciertas aguas ha podido en cierto modo contribuir al desarrollo de la infección.

El señor Altolaguirre opinó igual que el señor Villegas, añadiendo que había tenido ocasión de tratar varios casos, apreciando en ellos hemorragias y catarralgias que forman parte del cuadro clínico de las tifoideas.

El señor Moreno Ruiz opinó que la infección puede provenir de los gérmenes paratíficos transmitidos a las corneas por los ratones.

Don Ricardo Ortiz hizo algunas observaciones relacionadas con los muchos focos de infección que hay en los vertederos del Campo de la Verdad y ronda de Isasa.

El Director del Laboratorio municipal señor Navarro manifestó que el veneno de Tarrañuelos es bueno y que la contaminación de las aguas se efectúa en el trayecto que recorren.

Nuevamente usaron de la palabra los señores Moreno Ruiz, Altolaguirre y Barrenechea, en este último para contestar a una alusión del se-

ñor Altolaguirre referente a los enfermos que hay en el Hospital militar.

La Junta acordó prohibir en absoluto el uso de las aguas contaminadas; exigir que se reparen las cañerías que las conducen y que se gire una visita de inspección a las afueras de la capital, donde hay vertederos e inmundicias.

El alcalde señor Muñoz Pérez requirió el concurso de todos los presentes y encargó a los representantes de la prensa que encarecieran al vecindario la conveniencia de que denuncien cualquier circunstancia que pueda redundar en perjuicio de la salud, con el objeto de procurar su inmediata corrección.

La junta duró hora y media.

DE DOS TORRES

Carta abierta para D. Joaquín Portal Miranda, activo e inteligente correspondiente del DIARIO DE DOS TORRES.

Muchos y buenos deseos tenía nuestro buen amigo don Faustino G. Arévalo e Hija de contestar la amena e interesante carta abierta que, desde estas mismas columnas, le dirigiste el día 22 del pasado mes de Agosto, pero bien conoces circunstancias especiales y especialísimas que se lo vedan, y para que no se cumpla el adagio de que «más vale tarde que nunca», delega en mí tu buen amigo, y pongo manos a la obra después de este necesario prólogo.

Paso por alto todo lo que decías respecto a los festejos variados que con motivo de la tradicional feria de Agosto se celebraron en este nuestro pueblo; ya tú, de una manera gráfica y clara, ponías de manifiesto todo lo que ocurrió durante esos días, y hablabas con la caballerosidad que te caracteriza de todos los distinguidos amigos que entonces nos visitaron.

Ahora creo que me toca a mí solar algunos conceptos de tu carta, que sólo a modo de ramor acogas, y que ya podemos abordar con más precisión y conocimiento de causa.

Decías tú el día 22 de Agosto, en este mismo periódico, que «es deo» que un autorizado jaimista había visitado esta comarca con fines misteriosos y fantásticos; puedo decirte hoy que ese «personaje» estuvo efectivamente en Posoblanco y en Dos Torres, que decía ser enviado de don Jaime, y creo que era enviado de una partida de apaches y timadores, por lo que luego se ha sabido.

Es un hecho que el «célebre» jaimista visitó dos o tres familias de Dos Torres y las acompañó hasta Posoblanco por dos característicos jaimistas, por caminos poco frecuentados y con todo el sigilo y misterio que el caso requería.

Relacionado con este personaje, vimos un telegrama cifrado, fechado en Tánger, y después una carta escrita en Alcazarquivir, en la que se hablaba del tan oscarado carlista que, con pretensiones inverosímiles, se presentó en la citada plaza africana, desde donde se afirma que intentó un timo escandaloso contra personas de Dos Torres, no sabiéndose a ciencia cierta si lo llevó o no a cabo.

Si en sencillos días leste *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*, admirarías dos buenos artículos hablando del jaimista «el», que, con fines poco «católicos», visitaba algunos pueblos andaluces.

Como hevas algún tiempo fuera no conoces al célebre Médico carbonero que durante algunos días ha revolucionado la parte imbébil de la población con sus «milagros» y planes terapéuticos.

Siguientemente habrán intervenido las autoridades para evitar espectáculos tan poco cultos como el ocurrido en cierta casa de la calle de la Perra, y que de una manera gráfica y amena tan bien describe nuestro amigo «el marqués».

May pronto y atentamente invitados por un rico propietario visitaremos muchos de sus amigos los hermosos viñedos y amplias bodegas que en la extensa finca de los Lisos ha establecido; será de seguro un día de fiesta y alegría y en nombre de todos reclamation su presencia para entonces.

La nota del día de la constituyente la inesperada retirada del Machaco, siendo muchos los admiradores que desde aquí telegráficamente le han felicitado.

Y llegado el momento de dar fin a estas cuartillas, envío un saludo afectuoso a nuestro buen amigo don Faustino, en cuyo nombre te escribo.

Como siempre, es tu servidor e invariable amigo

Dr. Herófilo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Títulos
Se han recibido el título de bachiller expedido a favor de don Manuel López Alvarez y el de licenciado en Medicina a nombre de don Bartolomé Romá Galán.

Interinos

Ha sido nombrada maestra interina de Villa del Río doña Enriqueta Tlacar y Riles, de Ojuelos Alto doña Rosario Herrera Ojuna y de Cabra doña Emiliana de Porras Laque.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 27.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79 60 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99 30.—Cédulas hipotecarias.—4 por 100 98 20.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290 50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 95.—Londres a la vista, 26 80.

Metales preciosos.—Centenas antiguas, 6 95.—Idem nuevas, 4 95.—Ore antiguas, 5 95.—Idem nuevas, 4 95.

INSTANTÁNEA

¿PROGRESAMOS?

Centenas de obreros, en pie sobre el tendido de la plaza de toros, guardando completo silencio, escuchan la doctrina del orador, que aconseja la unión y, por último, la huelga.

Asegura que los obreros de hoy no son como antaño; dice que marchan por la senda del progreso.

Las palabras del orador, que ha sido ovacionado, las lleva el viento para hacerlas retambalar allí, muy lejos.

Los jornaleros desfilan satisfechos de la reunión, dispuestos a abandonar el trabajo, para ver si los conceden lo que solicitan.

Contrastando con este acto, tres días después, en la misma plaza de toros, celebran una corrida.

Casado llega el momento más emocionante, el público grita, pidiendo que maten más caballos.

Son, quizás, los mismos que aplaudieron en el comicio.

Un banderillero que intenta clavar los palos a la fiera, es alcanzado y herido por esta.

Don guardias conducen a la cárcel a un mozo de colorado que, con las manos atadas y la vista fija en el suelo, camina avergonzado.

Termina la corrida.

La muchedumbre esca en hombros al diestro, que es vitoreado repetidas veces.

Varios días durarán los comentarios de la fiesta nacional.

Acuérdome del comicio; vuelvo la cara hacia atrás para contemplar el circo farruco, y sus relucientes varas pintadas de rojo, parecíanme rojos de vergüenza.

El sol se oculta tras una densa nube.
M. Mazo Colombo.



Cosas de pueblos

LOS ALCALDES DE ANTAÑO Y LOS DE OGAÑO

Alta por los tiempos en que yo comensaba a vivir, una de las calamidades mayores que podían caer sobre una familia, era la de ser nombrado el jefe de ella algo de la Corporación municipal. Ni el servicio del Rey—tan temido en aquella época—era tan sentido en una casa como el ser el jefe de ella elegido concejal.

Todos hacían lo que podían por rebuir aquellos nombramientos, que se consideraban una desgracia para la familia, la que, si tan conseguida alejar el temido cargo, moraba desesperadamente, cual si una desgracia hubiese caído sobre ella, y desgracia era en más de una ocasión por las consecuencias que aquel trase, tanto por las enemistades que al hacer justicia se captaba aquel que lo ejercía, cuanto por la responsabilidad de la Administración municipal, puesto que más de uno de los pasados alcaldes había pagado con sus bienes los descalabros del secretario, cuando no los suyos propios.

Mi padre estaba muy bien relacionado con los que en aquel tiempo figuraban como señores del pueblo—hoy coisques—y estos se empeñaron más de una vez en nombrarlo concejal, más él logró evadirse invocando la amistad que aquellos le tenían. Recuerdo que el día en que lograba que lo dejaran sin cargo alguno, era de fiesta para mí casa, en la que se convidaba a todos los amigos, como si la familia se hubiese visto libre de una calamidad.

Al entrar el nuevo alcalde, la entrega de los bienes comunales se hacía con una exactitud tan minuciosa como honesta, y de aquellos bienes que al pueblo pertenecían tenía que responder la nueva Corporación municipal, siendo el alcalde el primer responsable de ello.

El cargo de alcalde, además de no producir nada, daba no poco que hacer, con los cuidados públicos. La vigilancia de la población, cuya tranquilidad se le confiaba, les hacía no descansar por la noche, especialmente en tiempo de fiesta, rondando constantemente por sí sus servicios lasen necesarios.

Los fondos municipales eran sagrados para todo aquello que no hubiese sido oportunamente presupuestado, no admitiendo transferencias de ninguna clase por temor a la censura popular.

Los alcaldes, no sólo perdían un tiempo en administrar la hacienda ajena, sino que el cargo les costaba dinero, y disgustos la rectitud en el cumplimiento de sus atribuciones.

Los señores de aquel tiempo, más obligados por un buen deseo que por el que tenían de figurar, o bien ejercían el cargo de primera autoridad o bien garantizaban a aquellos que por darles gusto lo ejercían; de todos modos, una representación les costaba mucho dinero, evitando siempre el perjuicio de los demás.

Toda diferencia entre vecinos se arreglaban amistosamente, siendo desconocidos los pleitos,

que hoy tantos disgustos proporcionan a los pueblos. Había menos jevas pero más buena fe para interpretarlas.

La autoridad era respetada en la persona que la ejercía; teniendo en cuenta que si en su vida particular se llamaba el tío Fulano, el pueblo le había reconocido como señor Alcalde, representante de la ley, la justicia y el derecho.

Apenas si en estos pueblos se notaban los cambios de Gobierno. Allí en las altas esferas se hacían y deshacían ministerios, y en tanto en mi pueblo nadie se ocupaba en otra cosa que en trabajar, y los mismos señores seguían al frente de la cosa pública sin que nadie pensara en restarles atribuciones.

Bien es verdad que su preponderancia era merecida; sus casas y graneros socorrían toda necesidad, y jamás el pueblo pagó un cuarto de recargo de contribuciones, que ellos pagaban por los que no tenían, cobrando en trabajo a los que no podían de otro modo pagar sus descubiertos.

De los tiempos a que me refiero a los actuales han pasado muchos años. El cambio en las costumbres han sido tan radicales, que apenas si esforzando la imaginación puede uno darse cuenta de la diferencia que de aquellos a estos hay.

Hoy existen hombres que se gastan una fortuna por llegar a ser alcaldes. La posesión de los cargos concejiles es solicitada con empeño, habiendo quien por conseguir siquiera una concejalía, hace toda clase de bejatas, incluso la de la apostasía por figurar al lado de los eclesiásticos, los señores absolutos de todo puesto que con la administración de los pueblos se relaciona.

En general, en los municipios de los pueblos no hay otra ley que la del estique ni otra inteligencia que la del secretario.

Los servicios administrativos de los municipios se dividen en diferentes comisiones entre los concejales, y a cada uno de estos se le confiere un cargo especial, del que tienen que dar cuenta en las juntas concejiles.

Cada comicio, con relación a su cometido, es la que debe de estudiar y dar dictamen, en pro de los intereses que le están encomendados, los que se llevan o no a la práctica, según acuerdo del Ayuntamiento en sesión.

Esto es lo que debe de ocurrir y ocurrirá en capitales y pueblos importantes en los que sus concejales son ocupados por individuos aptos para ello, pero en la inmensa mayoría de los pueblos la comisión universal es el secretario, en la que está incluido empleado, si es bueno, prepara, redacta y dictamina todo trabajo correspondiente al alcalde y las comisiones, cuyos trabajos figuran por aquellos hechos, los que después de investigados y aprobados por el concilio firman o aprueban, si no saben firmar, sin darse cuenta de la importancia que pueden tener aquellas.

Tanto la administración de justicia como los bienes comunales están hoy bajo la disposición arbitraria de los concejales, inspirados por el coisque, y como quiera que al cambio de concejales los que reemplazan piensan seguir lo mismo, ni los unos ni los otros se piden estraña cuenta, entregándose en la herencia que momentáneamente se traspasan agradeciendo lo que les dejaron.

Los cargos retribuidos se reparten hoy entre los más aines, sean o no aptos para ello, no siendo inconveniente el ser señalados para desempeñarlos hasta el de depositario inclusivo.

Así vivimos, ignorando como seguirnos viviendo.

Cada día que pasa tenemos nuevas leyes, que se aplican o no según conviene a los que mandan.

Los fuertes, que son los débiles, apoyan a los débiles, verdad de la que seguramente nació aquella otra de don Antonio Maura, que dice: «Donde los menos hacen lo que quieren, es por que los más no hacen lo que deben».

De todo lo anterior resulta que antiguamente, en los pueblos nadie quería ser concejal, tanto por no crearse apto para ello, cuanto por evitarse molestias, disgustos y pérdida de bienes.

Que hoy todos se creen suficientes para desempeñar una alcaldía, haciendo todo lo posible, bueno o malo, sucio o limpio para llegar a ella, por lo que hay que creer que cada se pierda y algo se gana en ello.

¿No se así?

Hilario J. Solano.

La cuestión sanitaria en Córdoba

Desgraciadamente, lo que era de temer ha sucedido: hoy padecemos en Córdoba una epidemia de fiebres infecciosas y tifoideas, que está siendo un azote, en particular en la parte baja de la población y más inmediata al río.

Digo que esto era de temer por que, efecto de las obras del murallón y la demolición del molino de Hierro, el corriente del Guadalquivir queda cortada durante los meses del estío; y en la parte o brazo del río que conocemos por el Manzanares, se forman charcos o pantanos que, al ocomponerse, despiden miasmas que aspiramos y envenenan nuestra sangre.

Pero no es esto solo: las cañerías que dan paso a los pozos negros e inmundicias de la población tienen su desagüe en el río; y al depositarse en la isleta que se ha formado delante de la muralla, son una amenaza continua para la salud pública. Si a esto se agrega que alguna de las aguas que bebemos, en su trayectoria desde el nacimiento hasta llegar a su destino, pueden mezclarse con filtraciones de establecimientos de beneficencia donde se albergan enfermos de todas clases y, por consiguiente, hay contagio, aquí está explicada racionalmente la causa de lo que hoy tiene a infinidad de familias sumidas en la mayor desgracia.

A la Junta de Sanidad no ha pasado esto desapercibido, y nuestra primera autoridad local ha prestado toda la atención que merece a un asunto de tan vital interés, que bien demostrado tiene don Salvador Muñoz Pérez su celo y actualidad por todo lo que se relaciona con el

mejoramiento de la población. Necesario es que sean completamente atendidas estas observaciones, las que más de una vez han sido apuntadas en la prensa.

No se trata de un alcantarillado que cuesta algunos millones y que por lo mismo es difícil acometer esta empresa, si la situación del erario municipal lo permite; se trata de un gasto relativamente insignificante que podrá en gran parte conjurar el peligro que hoy nos azota y de continuo nos amenaza.

Un cordobés.

TRIBUNALES

El jurado de ayer

En la vista celebrada ayer de la causa instruida en el juzgado de Lucena contra Antonio J. Roldán Molero, por el delito de abusos desobedientes, el jurado dijo veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de 5 años 5 meses y 11 días de presidio correccional, con sus accesorias correspondientes.

Juicio por jurados

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de homicidio, contra Lorenzo Garrido Campaña.

Está encargado de la defensa el abogado señor Martínez Beltrán y de la representación el procurador señor García Yaro.

Juicio oral

En la sección segunda, y en juicio oral y público, se verificará la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de disparo, contra Marfín Muñoz y otro.

Les defenderá el abogado señor Molina y les representará el procurador señor Toro.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurriendo los señores López Serrano, Aguilár Catalán (don Ricardo y don José), Carrillo Pérez, Navarro Piña, Jiménez Amigo, Aparicio, Pérez de Luque, Fernández de Mesa, Barrioz Barrios, Salinas (don Francisco y don Mariano), Morga, Jiménez Fernández, Aguilár Delgado, Tolodano, León Priego, Santolalla Natera y Fernández Vergara.

Fue leída el acta de la anterior.

A propósito de ella habló el señor Barrioz Barrios para adherirse a las determinaciones adoptadas en el cabildo último con motivo de la visita de los comisionados franceses.

Propuso que, en vista del éxito que alcanzara la gestión del alcalde en la ocasión expresada, se concediera un voto de gracias al señor Muñoz Pérez.

También propuso, para afirmar la solidaridad demostrada entre Córdoba y la colonia francesa en ella residente, que el Ayuntamiento solicitase del Gobierno el ingreso de don Armando Dufour en la orden de Alfonso XII, para premiar la labor donante que realiza en esta capital.

A las proposiciones del señor Enriquez Barrios se adhirió don Ricardo Aguilár Catalán y don Rafael Jiménez Amigo.

El señor Muñoz Pérez expresó por ello su gratitud, entendiendo que el voto de gracias comprendía a la Corporación entera, porque a todos sus representantes se debía el resultado de los actos celebrados.

Por unanimidad fueron aprobadas las proposiciones del señor Enriquez Barrios.

Don Francisco Salinas preguntó si el Ayuntamiento había de adoptar determinaciones para conjurar el peligro causado por las malas condiciones del agua.

Contestó el señor Muñoz Pérez que por la mañana había asistido a una reunión dedicada a la referida cuestión por la Junta de Sanidad y que se había acordado suspender el agua de la Sociedad de Partícipes, por haberse demostrado que, a causa del estado de las cañerías, están contaminadas y son las que producen la epidemia tífica que ha alarmado a la opinión. Encareció la necesidad de que el Ayuntamiento adoptase otras medidas de saneamiento, prohibiendo que se tengan piletas de cerdos en el cauce del río, disponiendo la higienización de la ronda de Isasa, acondicionando algunos caños, como el de la Cárcel, limpiando algunas callejas y rincones y, principalmente, procurando por todos los medios posibles que las cañerías para el abastecimiento de aguas sean de hierro, abandonando el inconveniente sistema de estaneros.

Uso de la palabra el señor Morga, recordando las denuncias que tiene formuladas acerca del asunto, como también que protestó contra el bascinamiento de misa en la Puerta del Puente para alimentar una pila de cerdos que se había en el cauce del río, advirtiendo que de la pila, que era muy numerosa, habría quedado unos siete cerdos, a causa de una epidemia.

Consideró que el nuevo conflicto sanitario puede servir de motivo para concluir de una vez con los abusos denunciados.

El señor Muñoz Pérez renovó la seguridad de que se aplicarían energías medidas y añadió que el Ayuntamiento también podía ordenar a los expendedores de carne, hortalizas, fruta y otros artículos que exhiben sus mercancías con gases para evitar que las moscas depositen en ellas gérmenes infecciosos.

Intervino el señor Jiménez Amigo, expresando su complacencia por las manifestaciones hechas por el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, especialmente las referentes al saneamiento de la ronda de Isasa.

Advirtió el conflicto que se podía producir con la corta del veneno de Tarrañuelos, porque quedaría sin agua un barrio tan importante como el del Campo de la Verdad, y también el de la Cañada; al cerrar la fuente del putio de los Naranjos.

Insistió el señor Muñoz Pérez en sus manifestaciones anteriores, diciendo que, por ser el agua la causa indudable de la epidemia tífica...

Respecto al abastecimiento público dijo que se buscaría la manera de conjurar el conflicto que habría de causar la falta de agua.

También insistió en el constante peligro que representa el sistema de ataneos en una población, como Córdoba, que en vez de elevarlas tiene pozos negros...

Encareció asimismo la inaplazable necesidad de mejorar la ronda de Isasa, obligando a los propietarios, no ya a higienizar las casas, sino a terminar la urbanización de aquella parte de Córdoba.

Expuso igualmente la urgente necesidad de pedir al Estado la limpieza del canal central del Guadalquivir para evitar el estancamiento de las aguas...

Dijo que en esta demanda, el Ayuntamiento contaría con el apoyo del elemento militar, muy vivamente interesado en ella para librar algunas de sus dependencias de las malas condiciones en que las emancaciones del río las tienen.

Recomendó al cabildo para que la tuviese en cuenta al formar los nuevos presupuestos, la conveniencia de acondicionar algunas cloacas, como la que pasa por la Encarnación.

Concluyó diciendo que, enterado de la situación sanitaria de Córdoba, dispuso el análisis de las aguas, solicitando luego la renuncia de la Junta de Sanidad.

El señor Jiménez Amigo se mostró de acuerdo con las manifestaciones del señor Muñoz Pérez, agregando que la Sociedad de Partícipes había hecho cuanto de ella dependía para el mejoramiento de sus cañerías.

Contestó el señor Muñoz Pérez que los grandes males de ahora imponen la adopción de grandes y enérgicos remedios, hasta poner en condiciones todos los venenos de que se abastece la población, sean del Ayuntamiento o de particulares.

El señor Jiménez Amigo insistió en que no había discrepado ni en lo más mínimo de las apreciaciones de la Presidencia.

El señor Fernández de Mesa, como concejal por el barrio de la Catedral, se felicitó de las manifestaciones hechas por el señor Muñoz Pérez y le rogó que activase la adopción de las medidas anunciadas.

El señor López Serrano se mostró muy de acuerdo con las mejoras anunciadas por el señor Muñoz Pérez, particularmente las relativas a la ronda de Isasa.

El señor Moraga hizo algunas observaciones acerca de los caños que vierten en el río por la parte del marañón.

Resumiendo el debate, el señor Muñoz Pérez propuso que se adoptaran los siguientes acuerdos:

Que el Ayuntamiento atienda a los gastos para sanear cuanto sea menester, que autorice el acuerdo de cortar el agua de la Sociedad de Partícipes, por ser medio de un bando se comuniquen a los expendedores de carnes, verduras y frutas la orden de cubrir sus mercancías con gasas, que se requiera a los propietarios de la ronda de Isasa para la higienización de aquella zona...

Ante lo acordó la Corporación, por unanimidad. Fué aprobada el acta de la anterior, y se entró en el despacho del orden del día.

Díese cuenta del informe de la Comisión especial sobre el proyecto de Ordenanzas municipales presentado en el concurso que se convocó con tal objeto, proponiendo que este fuera declarado desierto y que se adquiriera el único trabajo presentado, con el objeto de aprovechar los elementos que contiene.

Opción a ello el señor Salinas (don Francisco), entendiéndose que se debía declarar desierto el concurso y no adquirir el único trabajo presentado.

En análisis de este asunto se expresó el señor Moraga, considerando que los empleados del Ayuntamiento podían ocuparse en hacer la reforma de las Ordenanzas municipales.

Defendieron el informe los señores Enriquez Barrios y Santolalla Natera, manifestando que convenía la adquisición del trabajo referido para utilizarlo en cuanto tenía de aprovechable.

El señor Jiménez Fernández propuso que se aplazara la aprobación del dictamen hasta que regresara el señor Gutiérrez Villegas.

Suficientemente discutido el asunto, fué puesto a votación, quedando aprobado por mayoría. Luego fueron aprobadas las instancias siguientes:

Una de don Mariano Ruiz Jiménez para reformar varios claros y construir un sotabanco en las fachadas principal y laterales de la casa núm. 74 de la calle de Alfaros; otra de don Mariano López Tanco para instalar nuevos umbrales y realizar otras reformas en los marcos de cerramiento de su casa número 102 de la Puerta del Rincón; otra de don Manuel González para sustituir una ventana por una puerta en la casa número 3 de la calle de Góngora, y otra de don Antonio Segorbe Carmona para construir un depósito o somidero en la vía pública para servicio de la casa número 14 de la calle de Jurado Aguilár.

Díese cuenta de un oficio del maestro de la escuela subvencionada del barrio del Espíritu Santo solicitando que se le libre alguna cantidad para el blanqueo del local de clase y otras mejoras necesarias en el mismo.

De acuerdo con el dictamen de la comisión correspondiente, se le concedió la suma de 150 pesetas.

Fuó leído en informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la forma en que deben satisfacerse las indemnizaciones por las casas que se expropiaron en la Ribera.

Hicieron algunas observaciones los señores Moraga y Jiménez Amigo.

El señor Muñoz Pérez manifestó que no cabía más que darse por enterados por tratarse de una disposición superior, y cumplirla.

Así lo hizo el Concejo. Comunicóse después al cabildo una instancia de Teresa Caballero Rubio solicitando una pensión como viuda del guardia municipal Alfonso Carnerero.

El señor Moraga formuló algunas advertencias. La instancia fué aprobada. Por último, aprobó la Corporación una cuenta del procurador de Madrid don Pedro Guana por las gestiones que practicó en la Deuda para convertir y cobrar ciertos valores del Municipio,

y las favorablemente informadas por las comisiones respectivas. No habiendo más asuntos de que tratar fué levantada la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el diputado provincial don José Ortíz Molina.

Se halla enferma, de algún cuidado, la esposa del exgobernador civil don Patricio López y González de Canales.

Desémosle pronto y total restablecimiento. Está en Córdoba el abogado sevillano don Jerónimo Parraverde.

Ha marchado a Don Torres nuestro inteligente correspondiente en aquella población don Joaquín Portal.

Ha marchado a Brea nuestro apreciable amigo don Fernando Cabrera.

Encuétrase en Córdoba el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santander don Alejandro Gil de Reboleño.

En el Gran Teatro

El sutil ingenio de Linares Rivas, sólo comparable al de Bnaveynte, ha hecho una comedia llena de ironía y de gracia que puede figurar dignamente al lado de «El abolengo», la más celebrada del genio autor.

«Camino adelante» es la enseñanza del hombre que sacrificándose por sus semejantes, como lo hace Agustín, papel interpretado por el señor Ramba, sólo provoca prejuicios y egoísmos en una sociedad que únicamente persigue el interés.

Agustín, abandonando su cátedra para ponerse al frente de una fábrica en beneficio de su familia, es un simbolismo en ese ambiente social en que se aspiran las pasiones insanas.

Echevarrieta, moderno Sancho, nos presenta la realidad, la vida del libro del debe y el haber, que es la verdadera enseñanza de nuestra juventud.

Esta hermosa comedia de Linares Rivas es más que una obra de arte una verdadera obra de misericordia.

La interpretación fué excelente por parte de la señora Bazena, una característica muy notable, y de las señoras Rodríguez, Jordá y Orjón.

Muy bien el señor Rodrigo en su papel de Echevarrieta y graciosísimo Felipe Cano en el de médico logareño, más amante de la lógica que de la patología.

El señor Benito acertado en el vicioño Clemente.

Un aplauso muy sincero, muy justo, para esa artista de gran nervio Luisa Cano que en la protagonista de «Doña Clarines», la celebrada obra de los hermanos Quintero, estuvo admirable, única...

P. León.

CRÓNICA MÉDICA

UN RECORD

La uricemia—dicho de otra manera, la superproducción de ácido úrico y de los platos—procede de una paralización de la nutrición. Sea que se coma demasiado, sea que se asimile mal, sea que la obra de los tejidos marche más ligera que su reparación, de aquí se sigue una acumulación en el organismo de residuos incompletamente oxidados.

Arrastrados por la sangre a través de la economía, estas cenizas o residuos se depositan aquí y allí a troche y moche. Unas veces en las articulaciones o en los músculos, produciendo la gota con sus thopi, el reumatismo bajo todas sus formas, con su cortejo de aniquilosis y de torturas; otras veces en el hígado o en los riñones, produciendo la hepatitis o la nefritis, la litiasis biliar o la uremia; otras veces en el estómago o el intestino, produciendo la dispepsia, la enteritis o la apendicitis; otras veces, en fin, estas escurias refluyen hacia la piel, donde se instalan en feos effluencias de artiritis o de acné, de herpes o de escamas.

Ni un órgano ni un tejido se encuentra al abrigo de esta auto-intoxicación solapada; contra la que, la sola manera de luchar fuertemente, es introducir en la sangre un reactivo susceptible de disolver, donde quiera que se encuentran, el ácido úrico y los uratos, de manera a poder arrojarlos al torrente de la excreta que el mecanismo normal de las desaminaciones lleva a oleadas hacia los excretorios naturales.

Evidentemente que, mientras más energético sea este reactivo, más considerable será su poder disolvente, más felices serán también sus efectos y más probabilidades habrá para que el enfermo se alivie o se cure.

He aquí por qué la PIPERACINA MIDY, que por lo que respecta a disolver el ácido úrico no teme ninguna concurrencia ni a ninguna comparación, merece ser tenida por la panacea por excelencia, soberana, inofensiva e infalible contra el artiritismo y la uricemia.

Quisás un día u otro se encuentre otra cosa mejor, pero no por eso deben desanimarse los enfermos. Quisás más pronto o más tarde se llegue a descubrir una substancia capaz de disolver el ácido úrico en la proporción del 95, 98, 99 y hasta del 100 por 100. Pero mientras tanto no hay hasta ahora más que la PIPERACINA MIDY que sea capaz de disolver el 92 por 100, que es un verdadero record.

DR. ALB. ROBIN.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GACETILLAS

Por Redel El sábado último se reunió la junta organizadora del homenaje a Redel y, entre otros asuntos, se dió cuenta de los donativos recibidos y del generoso proceder de la Escuela de Artes y Oficios la cual se ha adherido incondicionalmente, ofreciéndose para hacer una lámpara con el busto, en bronce, del malogrado poeta; proceder digno de toda alabanza que sabría estimar, no sólo los organizadores, sino los amantes todos de las letras cordobesas.

La junta acordó renunciar de nuevo en esta semana, con el objeto de ir trazando las líneas generales del referido homenaje, el que se celebrará el día 13 de Febrero del año próximo, aniversario de la muerte del poeta.

Funerales Ayer, a las diez y media de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se celebraron los funerales un sufragio por el alma

de la respetable señora doña Francisca Amaya Castellanos.

Al acto asistió numeroso duelo, que fué presidido por los señores don Bartolomé Rodríguez Ramírez, Vicario Capitular de la Diócesis; don José Blanco Sancha, Deán de la Santa Iglesia Catedral; don Juan E. Seco de Herrera, canónigo Magistral, y don Francisco Amaya, hermano de la finada.

Reiteramos el pésame más sentido a la familia doliente.

Las casas baratas Por el Ministerio de la Gobernación ha sido trasladado al Presidente de la Junta de Fomento y mejora de las habitaciones de Córdoba la Real Orden de 25 del actual en virtud de la cual se dispone que el máximo de ingresos que por todos conceptos podrán distraer los individuos que se acojan a los beneficios de la Ley de casas baratas será, por lo que respecta a Córdoba y de acuerdo con la proposición remitida por esta Junta al Instituto de Reformas Sociales, tres mil pesetas líquidas, deducidos los impuestos y descuentos de todas clases que los interesados deban satisfacer, siempre que dichos ingresos procedan, con arreglo a lo legislado en este asunto, en más del 50 por 100 de salarios, sueldos o pensiones.

Los conservadores El Presidente del Casino Conservador don Antonio Piedra de las Infantas envió ayer telegramas de felicitación al nuevo Presidente del Consejo don Eduardo Dato y al Ministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra.

La fachada de dicho Ofrecio lució anoche iluminada extraordinariamente.

Sumario El «Boletín Científico» de este Obispado correspondiente al día de ayer contiene el sumario que sigue:

Decreto de la Congregación de Sacramentos sobre el impedimento proveniente ex adulterio cum attentatione matrimonii.—Idem del Santo Oficio concediendo gracias a los sacerdotes que recitaron la oración «Osceola».—Idem idem resolviendo algunas dudas suscitadas por el anterior decreto.—Idem idem del Concilio sobre el privilegio concedido a algunos de renar según el Salterio antiguo.—Idem idem de Ritos sobre las preses que se dicen después de la Misa.—Apertura del Curso Académico en el Simancario.—Convocatoria para la Asamblea general que ha de celebrar el Monte de Piedad de Córdoba.—Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia sobre derechos de los Juegados en las actas de consentimiento o consejo paterno para matrimonio.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre redención de cargas de la fundada en Espejo por María López Trujillo.—Comunicaciones hechas en la Diócesis con motivo del Congreso Catequístico de Valladolid.—Advertencias relacionadas con la nueva Ley de Reglamentación.—Neurología.

Para estómago, intestinos, diabetes y artiritismo

Agua de Borines

SIN RIVAL para mesa.

Atropello Ayer, por la mañana, al salir del Hotel de Oriente, donde se hospeda, el Tesorero de Hacienda de esta provincia don Francisco Ruiz de Villa fué atropellado por un ciclista que iba por la acera montado en su máquina.

Aquí sufrió tan rudo golpe que cayó al suelo, produciéndose una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

El desconocido ciclista bajó. ¿Hasta cuándo se van a consentir los abusos que cometen algunos aficionados a este deporte?

El campo Los labradores están muy contentos a causa del tiempo reinante, que tanto está favoreciendo los campos.

El año agrícola se presenta extraordinariamente bueno, pues la siembra ha sido realizada en excelentes condiciones.

Los ganaderos están igualmente de enhorabuena, porque los pastos son muy abundantes y el ganado se sacuenta ahora en inmejorables condiciones.

Congratámonos todos de este bien del campo porque, en una comarca esencialmente agrícola, como la nuestra, cuando los labradores se muestran satisfechos, todos podemos estarlo, que a todas partes llega el beneficio de un buen año agrícola.

Fallecimiento Ayer dejó de existir en esta capital el apreciable joven don Carlos García Pérez Rico.

Reciban su desconsolada madre, sus hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Obra nueva El notable actor don Francisco Rodrigo, que tan acertadamente dirige la compañía que actúa en el Gran Teatro, ha aceptado una obra de nuestro querido amigo y colaborador el inspirado poeta cordobés don Antonio Morilla de la Torre.

La nueva producción es titulada «Volviendo a la vida» y es una leyenda escénica en tres actos. El estreno se verificará en breve.

La fuente de San Lorenzo El Alcalde de Córdoba, en atento besajamano, nos comunica que ha dado las órdenes oportunas a fin de que no falte el agua en la fuente de la plazuela de San Lorenzo.

Damos las gracias al señor Muñoz Pérez por la prontitud con que ha atendido el ruego que en tal sentido le dirigieramos.

Réplica La Junta socialista de Córdoba no ha enviado un comunicado, el que no podemos publicar por falta de espacio, manifestando que no es exacta la afirmación del exconcejale señor Grande Pacheco de que aquella agrupación está de acuerdo con los elementos monárquicos para las próximas elecciones municipales.

Echarpes, mangulfo y cuellos de piel.—Surfido nuevo, precios de fábrica.—Pasamanerías y novedades La Sevillana.

Bien hecho El perito de mercados don Manuel Garrido mandó retirar ayer de la venta pública doscientos kilogramos de pescado que no estaba en condiciones para el consumo.

Concentración Ignoramos por qué causa se está concentrando en Córdoba toda la fuerza de la guardia civil de esta Comandancia.

Historia interesante Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos de la manstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al ha-

fonemas de felicitación que sus amigos de Córdoba le dirigieron anoche.

Lo sentimos Desde hace algunos días se encuentra indispuesto el reverendo padre Gil. Ayer experimentó una ligera mejoría.

Infinidad de personas acude a la residencia de los padres Jesuitas para enterarse del estado del enfermo.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Lotería En la administración número 4 establecida en la calle de Alfonso XIII se ha expendido el billete número 16.794, premiado en el último sorteo con 3 000 pesetas.

Un ángel El laborioso tipógrafo don Atansio Albatir sufre en estos momentos la desgracia de haber perdido para siempre a su hijo Antonio, precioso niño de corta edad.

Le acompañamos en su sentimiento, así como a su esposa y demás familia.

Licencias de caza El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a don Antonio Sánchez Serrano, vecino de Córdoba y a don Sebastián Mayor Oriado, de San Sebastián de los Ballesteros.

Gratitud La anciana pobre Teresa Serrano, domiciliada en la calle Mayor de San Lorenzo, nos ruega que hagamos pública su gratitud al acreditado oculista don Rafael Ruiz Molina por haberla curado gratuitamente y con éxito completo unas cataratas.

Queda complacida.

Para los Santos

En la ferretería «El Candado» acaba de recibirse un grandioso surtido de faroles y coronas de pluma y porcelana inalterable.

No olvidar que la casa que más barato vendé todos los artículos es la ferretería «EL CANDADO», Letrados, núm. 13.

D. E. P. Ha fallecido en Madrid el capitán de ingenieros don Alberto de Fuentes Batillo Ocho, Marqués de Valmar.

Enviamos el pésame a su distinguida familia y especialmente a la esposa del finado nuestra paisana doña Isabel Nivalant, Marquesa de Villamagna y Galo.

Las bravías Una anciana de sesenta años de edad llamada Ana Cabezas Moreno, que habita en la aldea de Albendin, invitó para que entrase en su domicilio a José Lozano Jurado y fundándose en que le había vendido dos fanegas de maíz con falta de cuatro celemines, le acometió con un raucero hiridiéndole en la sien derecha.

Después dijo que el individuo en cuestión había intentado abrazarla y por eso le agredió.

Fruta del tiempo En Palencia han sido desmontados cinco sijos, en Pozoblanco cuatro y en Balalcázar uno por dedicarse al harto de bellotas.

Retención En Palma del Río ha sido detenido Manuel Romero Flores (s) Carretón, por suponerle autor de la sustracción de ciento quince pesetas que desaparecieron de la casa de su tío político Manuel Urbe Carmona, donde aquél se hospedaba.

Defunción Ha fallecido en Villavieja, su pueblo natal, don Alfredo Caballero Padraza, hermano de nuestro buen amigo don Daniel Caballero e hijo político de don Antonio Escobar Arrivera.

Enviamos a diobos señores y a su demás familia nuestro sentido pésame.

Joven aprovechado En Villanueva de Córdoba ha sido detenido el joven Santiago Torralba Gómez, autor de dos hurtos, uno de un reloj de níquel con cadena y cinco pesetas y otro de una escopeta.

Fomento de las razas caninas La Real Sociedad Central de Fomento de las razas caninas en España acaba de dar una prueba más del interés con que atiende a cuanto afecta o tiene relación con su cometido.

Una comisión de la Sociedad, formada por los señores conde de Lérica, Beránger, marqués de Montesa e Hidalgo, presidente, vicepresidente, secretario y director facultativo, respectivamente, ha visitado al señor Ministro de la Gobernación para rogarle resuelva favorablemente una instancia presentada por dicha Sociedad, solicitando del ministro dicte una disposición de carácter general reglamentando la recogida de los perros que vagan por las calles por extraviados o sin tener dueño.

La comisión salió muy bien impresionada de un entrevista con el ministro, y es de confiar, por la cultura del país, que aquel, haciendo una obra meritoria que merecerá general aplauso, ponga fin a los innumerables abusos que se cometen en la materia.

En otros países viene este asunto reglamentado, con carácter general, desde hace años, y en algunos se le ha dado tal importancia, que las disposiciones que lo regulan forman leyes dictadas exclusivamente para el caso.

Para coronas artísticas y elegantes de flores naturales, en el jardín de M. Ibáñez, calle Abéjar, 25. Precios sin competencia

«Arte Taurino» El número de esta acreditada revista que se recibirá hoy en Córdoba está en gran parte dedicado a la insuperada retirada del valiente y pandonoso paisano nuestro Machaquito.

Dicho número publica profusión de fotografías del citado diestro, y lo avaloran detalles biográficos y trabajos literarios que serán acogidos con agrado por los numerosos lectores que cuenta esta espléndida publicación.

Completan el número las informaciones de las corridas celebradas en estos días en la plaza de la Panfola.

Como de costumbre se puede adquirir «Arte Taurino» por 20 céntimos en casa de su correspondiente Enlago Ajeno.

Vacuna En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Juan Rolo, núm. 3, duplicado, a cargo del médico don Bldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 28, 29 y 30, de una a tres de la tarde.

Historia interesante Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos de la manstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al ha-

cer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo le pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene?, ¿como estos elementos son indispensables para vida, viene bien pronto el decaimiento físico, la salud perfecta, y la agilidad que acompaña a un trago en su debilitado organismo; para eso aconsejamos por su médico, hace uso del APOPOSEITOS SALUD, y en pocas semanas curada y puede volver a la vida normal.—Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar recházese; la oferta es interesada.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sâiz de Carlos —Aceites puros de oliva.—Los que quieren tener la garantía de que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben de procurar que en su mesa y cocina no entre más que el aceite de la OLIVARERA. Se venden vinos de Valdepeñas, vinagres y garbanos. Clster 4.

—El mejor de todos los chocolates es el AMATLLER marca LUNA.

—Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura se tienen siempre con el mejor antiseptico y el más agradable de los dentíficos, Licor del Polo.

Paraguas y Cuellos Piel Los mejores surtidos y precios muy limitados los encontrareis en el establecimiento El Siglo; esta casa presenta grandes colecciones en todos los artículos propios de la presente temporada.

Piel para adorno por su gran variedad. Fracos Agua Colonia y Bon Quina, un litro 0'90.—Antonio Zafra, Letrados, número 20.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.—Mañana.—San Narciso y compañeros mártires.

Jubilés catedral.—Hoy en la Iglesia de San Rafael, costado por don Francisco Lozano y señora, por sus difuntos.—Mañana en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdepeñas, por su hermano don Rafael.

San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, quinto día de la solemne novena que la ilustre Hermandad del Arcángel San Rafael le dedica al Inolvido Custodio de Córdoba, estando encargado de la plática el R. P. Patricio Medavilla, del Inmaculado Corazón de María.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras internas, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7. Darán principio el día 7 de Noviembre, dirigidos por el R. P. Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo a la Madre Superiora.

Monasterio de la Encarnación.—Con autorización del M. I. Sr. Vicario Capitular, S. V., estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, los días 29, 30, 31 del corriente y 1 y 2 de Noviembre, un sufragio por el alma de la señorita doña Encarnación Fernández de Cañete y de la Fuente, costado por su hermana doña Concepción.

Las misas que se celebren en los días 23 y 29 del corriente, a las nueve, en la capilla del comenterio de San Rafael, por el señor sacerdote invitado, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita doña Elena Carmona Luque (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo e hijos ruegan a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

R. I. P. Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza y de la de su esposa doña María Porras Pérez (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en el convento de Santa Cruz, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de don Pedro Tejada y García y don Francisco Jordano y Replio (que en paz descansan).

Su desconsolada viuda e hija ruega a sus parientes y amigos les encomienden el alma al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Su hijo y demás familia piden una oración por su alma.

ESPECTACULOS

Gran Teatro Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor don Francisco Rodrigo.

Función para hoy.—(5.ª de abonó).—La comedia en tres actos, «Las flores».—El juguete cómico en un acto, «La cuerda floja».

A las ocho y media. Precios: Plateas sin entrada, 8'00 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 7'75.—Butaca con entrada, 2'00.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Delantera de palcos con idem, 0'75.—Entrada principal o anfiteatro, 0'50.—Entrada para plateas y palcos, 1'15.—Entrada de palcos, 0'40.

En estos precios están incluidos los impuestos.

Teatro Circo del Gran Capitán Todas las noches exhibición de nuevas e interesantes películas por el gran Cineasta artístico. Hoy la notable película de gran actualidad, «La retirada de Bombita», la corrida del domingo 19 en Madrid.—La película dramática en dos partes, «Un drama en una locomotora».

A las ocho y media. Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 40 céntos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Gran Café de Colón Cinematografía por el comento Todos los días, a las ocho y media de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial para niños.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 27 y 28.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid La solución de la crisis

Visitas a Palacio

Poco antes de las doce de la mañana llegó Dato a Palacio, limitándose a manifestar que no llevaba la lista de los ministros y que al salir hablaría.

Weyler entró cinco minutos después y dijo a los periodistas que le rodearon: no se alarmen ustedes; vengo solamente a presentarme.

También fué el Marqués de Vadillo, quien declaró que no iba a ver al Rey, sino a comer con una personalidad residente en Palacio que le había invitado.

Lo que dice Dato

A la una de la tarde salió Dato y dijo que dio cuenta al Rey de las conferencias que había celebrado con los prohombres del partido conservador en ausencia de Maura.

Añadió que, en vista de la situación y de la imposibilidad en que se hallan los liberales de continuar en el poder, lo cual lamentan sinceramente, todos apreciaron, por unanimidad, la conveniencia de que se encargaran los conservadores de formar gobierno y él, en su virtud, aceptó el encargo, significando al Monarca el honor que representaba tal misión.

Añadió que tenía que efectuar gestiones y que Su Majestad le autorizó para que le indicase los nombres de los nuevos ministros sin necesidad de volver a Palacio, por lo cual quizá sólo volvería ya acompañado de los mismos para el acto de la constitución del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si podía facilitar un avance de la lista y Dato contestó: eso quisiera yo, tener la lista ya.

Si he terminado mi trabajo esta tarde a última hora podremos jurar, en caso contrario, juraremos mañana a primera hora.

El nuevo jefe del Gobierno montó en su coche, marchando a su domicilio.

El nuevo Ministerio

A las cinco de la tarde Dato recibió a los periodistas, facilitándoles la nota del nuevo ministerio.

Es el siguiente:
Presidencia, don Eduardo Dato.
Gobernación, don José Sánchez Guerra.
Estado, don Salvador Bermúdez de Castro, Marqués de Lema.
Guerra, don Ramón Echagüe, Conde del Serrallo.
Marina, don Angel Miranda.
Hacienda, don Gabino Bugallal.
Fomento, don Francisco Javier Ugarte.
Instrucción pública, don Francisco Bergamín.
Gracia y Justicia, don Francisco Javier González de Castejón, Marqués de Vadillo.

Juramento del Gobierno

A las 5:40 llegaron los nuevos ministros a Palacio para prestar juramento.

El acto se celebró en la antecámara, con el ceremonial de costumbre.

Presenciaronlo el Marqués de la Torrejilla, el general Aznar y los ayudantes de guardia del Rey.

El juramento fué tomado por el ministro saliente de Gracia y Justicia.

Después el nuevo Gobierno cumplimentó a las Reinas.

Lo que dice Romanones

A las siete de la noche fué Romanones a la Presidencia para dar posesión a Dato.

Mientras este llegaba habló con los periodistas diciéndoles que Dato ha logrado reunir un buen gobierno, pues en él están representadas todas las tendencias conservadoras.

Alguien le objetó que circulaba el rumor de que el nuevo gabinete duraría poco y el Conde replicó: con la «Gaceta», once vacantes de senadurías vitícolas y la herencia del difunto Pidal, me parece que se puede gobernar.

Además se deben interpretar al revés los calendarios; los ministerios de que, al formarse, dicese que sólo tendrán tres meses de vida duran tres años.

La solución de la crisis, continuó diciendo, no podía ser otra que la que se le ha dado.

Respecto al decreto de disolución de las Cortes, yo ni lo he pedido ni lo he rechazado.

Veremos cómo se hacen las elecciones municipales.

Creo—agregó en tono humorístico—que voy a verme negro en las elecciones generales para no obtener mayoría.

Lo que sí aseguro es que la oposición al Gobierno se hará como debe hacerse.

Toma de posesión de Dato

Poco después llegó Dato y Romanones le dio posesión de la Presidencia.

Ambos conferenciaron largamente, tratando de política general.

El Ministro de la Guerra

También se posesionó el general Echagüe de la cartera de Guerra.

Luque dedicó elogios a su sucesor, quien le dió las gracias en expresivas frases.

Luego verificáronse las presentaciones y la despedida, en la forma acostumbrada.

El Ministro de Marina

Dato manifestó a los periodistas que había telegrafiado al nuevo Ministro de Marina que está en el Ferrol y no en Cartagena, como se ha dicho, confundiéndole con un hermano suyo, para que venga a tomar posesión de su cartera.

Acercas de un error

También manifestó Dato que no había cambio alguno de carteras y que, si en la primera nota facilitada a la prensa apareció el Marqués de Vadillo como ministro de Fomento y Ugarte de Gracia y Justicia, fué solamente por una confusión.

Las senadurías vitícolas

Probablemente los primeros senadores vitícolas que se nombren serán los ministros de la Guerra y de Marina por no tener representación parlamentaria.

Opinión de los mauristas

Significados mauristas decían esta mañana que podía haberse constituido un nuevo gobierno liberal para que votase los créditos necesarios con destino a gastos extraordinarios como los de Marruecos, dado el estado del Tesoro, y después haberse hecho cargo Maura del poder.

La opinión de Azcárate

Asegúrase que el Conde de Romanones, por encargo del Rey, visitó a Azcárate para que le transmitiera su opinión respecto a la crisis, no llamándole a Palacio por prohibirlo la circunstancia de hallarse enfermo un individuo de la familia del ilustre republicano.

Este dijo que le parecía injustificado el planteamiento de la crisis puesto que Romanones conocía ya la división del partido liberal y no tenía necesidad de hacer que se demostrara en el Parlamento por medio de una votación.

Los conjunccionistas

Los individuos de la conjunción republicano-socialista, aunque ven con satisfacción el alejamiento de Maura, han recomendado a sus amigos de provincias que protesten contra el nuevo Gobierno.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros.

Las elecciones municipales

Sánchez Guerra ha negado que se aplacen las elecciones municipales.

También ha dicho que, en la imposibilidad de nombrar a todos los gobernadores antes de aquellas, se nombrarán interinos en algunas provincias y en otras continuarán los actuales hasta que pasen las elecciones.

Las juventudes conservadoras

La Juventud conservadora de Madrid ha celebrado una reunión acordando cambiar su título por el de Juventud maurista y telegrafiar a las demás de España para que hagan análoga modificación.

La política internacional

Dato ha dicho al Conde de Romanones que el nuevo gobierno seguirá en lo que respecta a la política internacional el camino trazado por su antecesor.

El viaje de Maura

El periódico «La Epoca» dice que un íntimo de Maura justificaba el viaje de este, manifestando que nada tiene de extraño después de haber entregado el jefe del partido conservador la nota que dió al Rey en la que explicaba el motivo de su ausencia de Madrid.

Era este el deseo de no ejercer influencia alguna sobre el ánimo de sus amigos, pues tenía el firme propósito de no aceptar el poder en estas circunstancias.

Cuando se haya resuelto la crisis regresará a Madrid.

La nota de Maura

Respecto a la nota que Maura entregó al Monarca, afirma el mismo periódico que no se facilitará a los periódicos hasta que el Rey autorice la publicación.

Ferrándiz

Dato ofreció a Ferrándiz la cartera de Marina.

Este se excusó de aceptarla fundándose en que se halla delicado de salud.

Más de la nota

Según amigos íntimos de Maura, este, en el último párrafo de la nota que entregó al Rey dice que en el partido conservador pudiera haber personas eminentes que se prestaran a sustituir al gobierno liberal, pero esto significaría tanto como la división del partido y él no acepta semejante responsabilidad.

La residencia de Maura

Un periódico publica un suelto en el que dice que, según amigos íntimos de Maura, este se halla en la finca denominada Guisandón.

Manifestaciones de don Gabriel Maura
Don Gabriel Maura ha dicho que su padre considera, respecto a la solución dada al conflicto político, que no va a gobernar el partido conservador.

Ha añadido que aquel se ausentó de Madrid para que no se pudiera suponer que realizaba gestiones que estuvieran en pugna con lo que hiciera el Rey a fin de resolver la crisis.

Otras noticias

Precauciones

Como consecuencia de los incidentes ocurridos ayer en los alrededores de Palacio, esta mañana se adoptaron muchas precauciones en dichos lugares, donde se agolpaba numerosa pública, impidiéndose el acceso al regio Alcázar a cuantas personas no presentaban el carnet de periodista.

El Defensor de Sánchez

A las doce de la mañana se presentó en Palacio el abogado Batanero, defensor del ex capitán Sánchez, acompañado de los hijos de este, situándose en el zaguán.

Poco después la Reina doña Victoria montó en un coche para salir a pasear, según costumbre, y Batanero dirigióse al carruaje.

Mientras uno de los hijos de Sánchez pretendía hablar con la augusta dama por una portezuela, el abogado intentaba abrir la contraria.

La policía lo impidió

Momentos después también salió en coche la Reina doña María Cristina y Batanero trató, igualmente, de acercarse, no lográndolo merced a la intervención de la policía.

Como la gente se arremolinaba, el abogado prorrumpió en frases desagradables.

Varios agentes le significaron la conveniencia de que se retirara, si no por otras razones por humanidad, a fin de evitar a los niños aquel espectáculo.

Batanero se negó diciendo que hacía aquello por caridad y que estaba dispuesto a llevar frente a Palacio a los estudiantes, a las cigarreras y a toda la gente que necesitara para conseguir el indulto.

Luego intentó arengar a las masas

En vista de tal actitud la policía le cominó con la detención y el abogado exclamó excitadísimo: deténganme cuando quiera.

Inmediatamente fué conducido a la Comisaría.

Las Cortes

Las Cámaras celebraron breves sesiones para dar cuenta de la crisis.

Además, en el Senado, se pronunciaron discursos necrológicos de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario y juraron el cargo Canella y el Marqués de Salobral.

Rodríguez de la Borbolla

Esta noche ha marchado a Sevilla el exministro de Gracia y Justicia Rodríguez de la Borbolla.

Un banquete

Alba obsequió con un banquete de despedida, en el Hotel Ritz, al exsubsecretario y a los exdirectores generales de Gobernación.

Contra Maura

Celebróse un mitin contra la posible vuelta de Maura al poder.

Cortés y Caballero atacaron al nuevo Gobierno, especialmente a Ugarte y Echagüe.

Pablo Iglesias dijo que en el gabinete recién constituido palpita el espíritu de Maura y figuran elementos de los que fusilaron a Ferrer.

Añadió que cada obrero debe juramentarse para derrocar el régimen, caiga quien caiga.

Despedida de Luque

El general Luque recibió a los periodistas y después de manifestarles que nuestras tropas habían ocupado una nueva posición en Melilla sin sufrir baja alguna, se despidió de ellos dándoles las gracias por la cooperación que le habían prestado para el mejor desempeño de su cargo y ofreciéndoseles particularmente.

El periódico «La Epoca» dice que un íntimo de Maura justificaba el viaje de este, manifestando que nada tiene de extraño después de haber entregado el jefe del partido conservador la nota que dió al Rey en la que explicaba el motivo de su ausencia de Madrid.

Era este el deseo de no ejercer influencia alguna sobre el ánimo de sus amigos, pues tenía el firme propósito de no aceptar el poder en estas circunstancias.

Cuando se haya resuelto la crisis regresará a Madrid.

Respecto a la nota que Maura entregó al Monarca, afirma el mismo periódico que no se facilitará a los periódicos hasta que el Rey autorice la publicación.

Dato ofreció a Ferrándiz la cartera de Marina.

Este se excusó de aceptarla fundándose en que se halla delicado de salud.

Según amigos íntimos de Maura, este, en el último párrafo de la nota que entregó al Rey dice que en el partido conservador pudiera haber personas eminentes que se prestaran a sustituir al gobierno liberal, pero esto significaría tanto como la división del partido y él no acepta semejante responsabilidad.

Un periódico publica un suelto en el que dice que, según amigos íntimos de Maura, este se halla en la finca denominada Guisandón.

Don Gabriel Maura ha dicho que su padre considera, respecto a la solución dada al conflicto político, que no va a gobernar el partido conservador.

Ha añadido que aquel se ausentó de Madrid para que no se pudiera suponer que realizaba gestiones que estuvieran en pugna con lo que hiciera el Rey a fin de resolver la crisis.

Ultima hora local

Una víctima de la epidemia reinante

A las cinco y media de la mañana ha ocurrido un suceso lamentabilísimo, originado por la terrible epidemia que hace algún tiempo se desarrolló en nuestra capital.

El joven farmacéutico don Manuel García Góngora, establecido en la calle de Torrijos, padecía las fiebres tíficas reinantes; su pequeña hija, niña a quien adoraba, sufre la misma enfermedad, que se ha agravado durante los últimos días.

Esta agravación preocupaba extraordinariamente al señor García Góngora y también influyó, sin duda, para aumentar su postración.

En la noche última elevóse la calentura hasta producirle un delirio tremendo y, presa de él, a la hora indicada, incorporóse en el lecho, sacó un revólver que tenía en el cajón de la mesa de noche y se disparó un tiro que le produjo la muerte instantánea.

Sentimos muy de veras esta desgracia y acompañamos en su inmenso dolor a la inconsolable familia del finado y especialmente a su padre nuestro antiguo y querido amigo don Cristóbal García, deseándole la resignación necesaria para soportar este rudo golpe.

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos, con pomadas, parches, líquidos, bragueros, etc., etc.—Asegurar la curación, con esos procedimientos, es un **solemne engaño**.—El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el **gran invento Brinsson**, y lo somete al examen de todos los señores médicos.—El **gran invento Brinsson**, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestias, evita los peligros de la extrangulación, es **invisible**, y el más **económico**.—Los niños se curan radicalmente.—Todos los HERNIADOS deben conocer el gran invento Brinsson, para vivir tranquilos.—**FALJA BRINSSON** sin rival en el mundo, para vientes voluminosos, operados y caídos.—La **FALJA BRINSSON**, la recomendamos todos los médicos y cirujanos.—El gran especialista del Instituto, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El invento Brinsson, es el único en el mundo que EVITA todos los peligros de la extrangulación.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, visitando en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

José Barea, hijo Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo á.	1 94
Idem sin hueso, á.	2 66
Ternera lechal extra, con hueso, á.	2 24
Idem sin hueso á.	3 24
Macho á.	1 72

Venta de cerdos a la canal a 2 pesetas kilogramo.

DOCTOR PEREZ JIMENEZ

Especialista en las enfermedades de los ojos y Cirujía general.

Consulta particular diaria de 1 a 4, en el HOTEL DE FRANCIA, Gran Capitán, 4.

Consulta gratuita para los pobres, diaria, de 4 a 6, en el Laboratorio municipal, calle Hornos de San Juan, número 4.

Consultas y operaciones en provincias.

En el establecimiento de chacina

de Enrique Gutiérrez, situado en la calle Gálvez de los Ríos, 57, se expende el kilo de tocino añejo a 250 pesetas; el medio kilo, a 125; el cuarto, a 65 céntimos; el medio, a 35, y la peñita, a 20.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres. Teléfono número 31

LA SORDERA

Vencida científicamente por la electricidad

Con el ELECTRO-AKUSTIK, de Berlin, único aparato en el mundo, TODOS LOS SORDOS OYEN. La ciencia ha triunfado de una manera definitiva. Medalla de ORO en la Exposición de Higiene de Viena. FOLLETOS Y ENSAYOS GRATIS. MADRID, PLAZA DEL PRINYO ALFONSO, 11, principal.

Cases en Berlin, Paris, Viena y Zurich. El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

los días 31 Octubre y 1.º Noviembre practicando ensayos en el HOTEL DE ORIENTE, de 11 a 5 de la tarde.

El representante de la Casa Electro AKUSTIK, estará en

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLAS

— 12—Leiva Aguilar—12.— Córdoba

Reorganizada con máquina sin rival puede satisfacer las exigencias todas de sus favorecedores y ofrecer en

Punto inglés extremadamente recomendable por el suave calor que desarrolla y su blanda elasticidad, camisetas de Caballero y de Señora, toreras, calzoncillos, abrigos interiores de una sola pieza para infantes y señoras, refajos, fajas higiénicas para señoras y caballeros y vestidos completos exteriores para niños.

Punto de adorno o fantasía de elegancia exquisita y variedad notable, tohallas o salidas de teatro, cubre-corsés, marineras o jersey, blusas para Señora y cualquier otra prenda que se pida.

Punto tubular más o menos nutrido y del grueso que se escoja, medias de Señora y de niño en todos los tamaños y calcetines para Caballero. Las renombradas **medias de cazador** tan usadas por **Cazadores y turistas** también se hacen sobre encargo; y con modelo a la vista **medias de torero**.

Ventas al por mayor con todas las concesiones que ofrezcan otros centros de producción, mas la inapreciable ventaja para Córdoba de no correr riesgo de envío ni averías y mermas de viaje.

Ventas al por menor con positiva economía para el cliente.

Frendas a medida.—Para que los señores clientes puedan satisfacer sus deseos, la casa cuenta con un **muestrario variadísimo** de combinaciones en punto de fantasía y una abundante y rica variedad de algodones americanos, jumel, torzales perlé, sedas, sedalinas, lanas de España, Alemania y Australia, hilos de Escocia verdad y cualquier otra materia que se apetezca.

VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO.—EXPORTACION AL REEMBOLSO POR FERROCARRIL

NOTA.—Esta casa garantiza la pureza de sus primeras materias, tiene perfectamente desinfectadas sus máquinas y no pone apresto en sus productos.—Hacen falta oficiales y aprendizas.

El Aguila

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

A prima fija

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN PARÍS EN 1843

Autorizada en España por R. O. 3 Julio 1909

Capital social enteramente desembol-

Reservas

sado

6.434.014

2.000.000

FRANCOS

Delegación general: Madrid

Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

EMULSION MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. Premiado en la Exposición de Alejandria.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS QUE HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.— De venta en todas las farmacias.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIPRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIPRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

El Crisantemo y la Rosa

Jardín de Miguel Ibáñez

Abejar, núm. 25.—Córdoba.

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela que como en años anteriores ha recibido directamente de Holanda, numerosas colecciones de cebollas y tubérculos de jacintos, tulipanes, ranúnculos, anémonas y otras varias, además cuenta con gran variedad en crisantemos, rosales, claveles, plantas de salón, y grandes cantidades de palmeras, jarrines, y eucafitos maderables, todo a precio sin competencia.

ANUNCIO.—Desde el próximo 24 de Diciembre se arrienda en Fernán Núñez, un magnífico local con espaciosos salones, destinado a café; tiene mesa de billar y demás enseres propios del mismo. Para tratar en la misma población con su dueño, San Sebastián, 5. 15-14

Arrendamiento Desde el día se arrienda el edificio en que estuvo establecido el Matadero público, situado en la plazuela de la Cruz. Consiste de dos puertas de entrada, una para carros y otra para el domicilio particular y en una extensión de 1.800 metros cuadrados; tiene amplias naves apropiadas para almacenes u otros servicios. Para tratar con su dueño, don Indalecio Díez, calle Conde Robledo, número 4. 7

Gran Sastrería

DE

Antonio Valenzuela del Cerro

GONDOMAR, NUM. 4

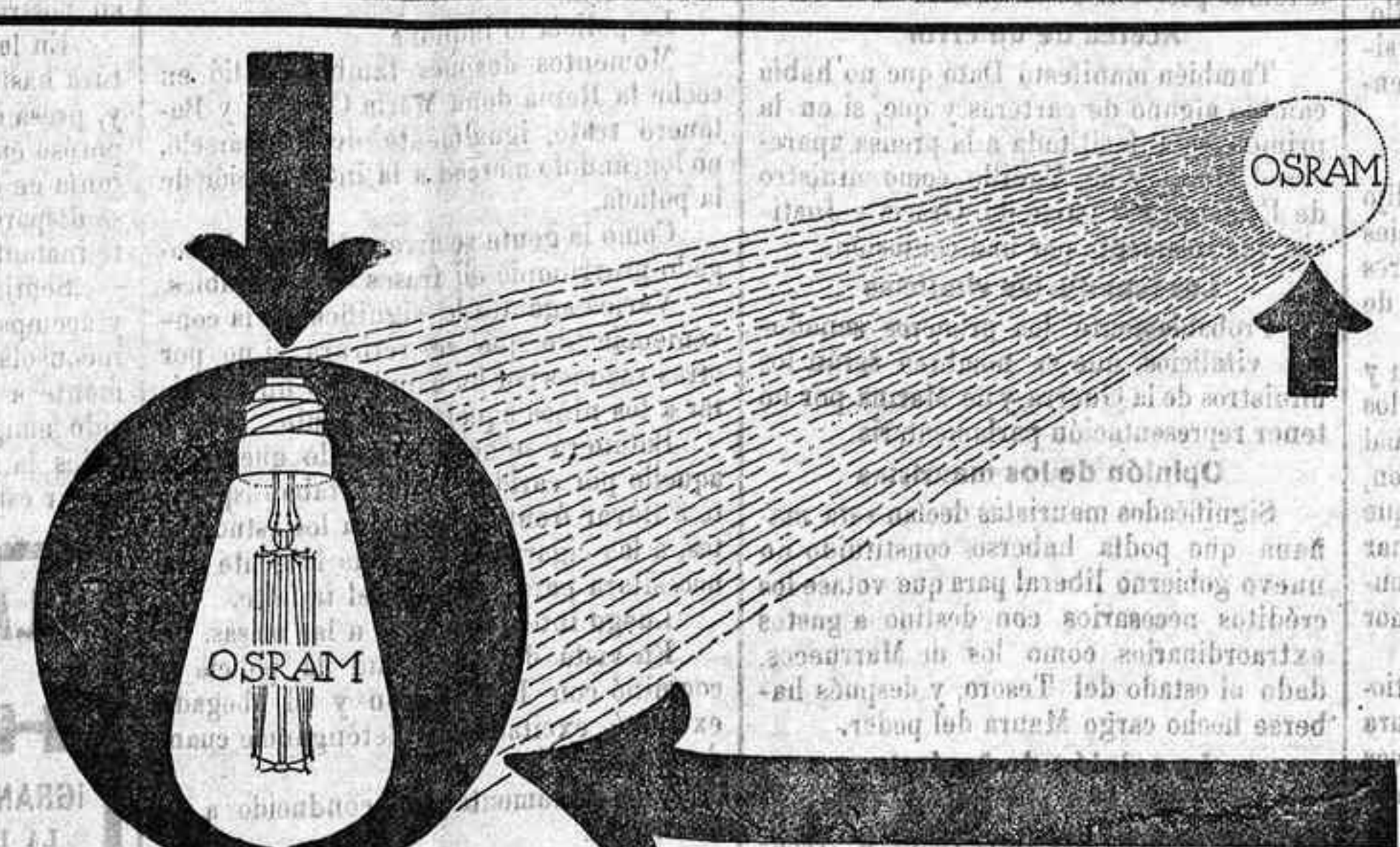
Especialidad en prendas de talle. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Se arrienda desde el día un piso independiente en la finca de Cabrñana, pago de Santo Domingo; no se admiten enfermos contagiosos. Para precio y condiciones, San Fernando, 37, duplicado. 5-3

Molino de San Rafael.—Esta antigua fábrica de harinas que la llevó largo tiempo en arrendamiento la Administración Militar, se alquila desde el día con sus diez pares de piedras, artefactos completos y amplios almacenes. Para proposiciones dirigirse a la oficina de la Empresa de Electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Paez núm. 2. 15-14

Se vende un loro, calle Emilio Castelar, núm. 48. 5-5

ARRENDAMIENTO DE PISO.—Se hace desde el día de un piso principal independiente, con puerta y hermoso balcón al paseo de la Victoria, en la calle Madera alta núm. 36, en renta de 85 pesetas al mes. Para tratar con su dueño Encarnación núm. 7. 5-5



La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones, debido a su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España

Concesionario para España y Portugal

LEON ORNSTEIN. :: MADRID, MARIANA PINEDA, 5 ::

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

CHANCLOS

En la zapatería de José Peláez, calle Fernando Colón, 3 (antes Ceniza), se ha recibido un nuevo y extenso surtido, tanto en caballero como en señora y niños, de la acreditada marca el Dragón. No comprar Chanclos sin antes visitar esta casa. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la planta baja, propia para establecimiento, con dos amplias habitaciones interiores; en la calle Alfonso XIII, del 6 al 14. Para verla y tratar, con doña Teresa Iglesias, calle Diego León, sin número. 10-8

Venta de solares En totalidad ó dividido en parcelas, se venden 1.400 metros cuadrados de los solares existentes en la calle Claudio Marcelo y Diego León, con 65 metros de línea por la primera de dichas calles y 20 por la segunda. Para más detalles con su propietario don Indalecio Díez, calle Conde Robledo, núm. 4. 8

Se venden canarios machos garantizados, desde cinco pasetas en adelante, en la calle Maese Luis, 14. 5-5

Arrendamiento.—Se hace de un salón propio para almorzar en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, con entrada por la calle de los Sanjuaneros. Darán razón en la misma casa. 20

Arrendamiento Desde el día se hace de una casa de moderna construcción situada en las calles de Claudio Marcelo y García Lopera, compuesta de planta baja, á propósito para establecimiento, piso principal, segundo, y azotea. Para tratar, con su propietario, don Indalecio Díez, calle Conde del Robledo, núm. 4. 8

Canarios.—Se venden canarios del país, belgas y flautas y canto ideal. También se venden periquitos de Australia y loros habladores, de pío blanco, procedentes de Veracruz, en la calle de Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10-4

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Gran fábrica de cestas de mimbre y almonón de esteras y persianas, de Francisco Candela Alfonso, dueño de la antigua y acreditada esteraería situada en la calle María Cristina núm. 13, trasladada á la Espartería, núm. 12, pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esteras y almonón de terciopelo de todas clases, desde dos reales en adelante, para la presente temporada. Espartería, 12, frente á la calle Pedro López. 5-4

PIANO MALLARD.—Completamente nuevo, comprado en fábrica, hace poco más de un año. Para verlo y tratar, calle Agustín Moreno, 129. 10-4

AVISO.—Por el acreditado profesor de guitarra de aires andaluces don Angel Zurita, se dan lecciones á domicilio y en casa del mismo. Para condiciones plaza de las Doblas, núm. 7. 10-7

Accidentes del trabajo

Se asegura al personal del riesgo de accidentes en la importante compañía «La Preservativa», á cargo del Agente de Negocios D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y releva al patrono de todas las condiciones que la Ley exige. 20-10

Arrendamientos

Se hacen desde primero de año de dos fincas en la sierra de esta capital y pago de las Ermitas, tanto de sus tierras como arbolada, conteniendo una de las fincas, frutales de varias clases y de gran rentado, olivos y otros, casa de labor, cuadra, pajar, oficinas propias para conservar grano, alpanatas y demás enseres; todo independiente de la casa de las señoras, la que queda exceptuada de este arrendamiento, así como los terrenos dedicados á huerto, jardines y otras dependencias. También se arrienda un local propio para establecimiento, y se vende una estantería nueva, y marcos con piedra de mármol y varios utensilios. Para tratar, calle Avenida de Canalajas, núm. 48 (antes Cristóbal Colón). 20-5

EL COLEGIO ESPAÑOL

Gran Centro de Enseñanza Científica e Integral. Acreditado Establecimiento, dotado de las dependencias y adelantos exigidos por la Pedagogía moderna y dirigido por un antiguo y conocido Profesor de esta localidad. Se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza. Fernando Colón, 15 (antes Ceniza). 5-2

VENTA DE AUTO.

Se hace de un automóvil de fuerza de doce caballos. Para tratar de precio y condiciones, calle Pedro López núm. 13. 5-2

Se venden canarios machos garantizados y hembras de cría, en la calle Juan Rufo, núm. 6. 7-4

Automóvil

Automóvil Charrón, 12 H. P. en buen uso, se vende. Para tratar y verlo, calle Conde del Robledo, núm. 1. 10-9

Se vende ó arrienda

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada muy cómoda y segura abundante, en sitio sano y alegre, á dos pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para probar y condiciones, Café de la Feria. 15

Accidentes del trabajo

Conviene á todo el que tenga operarios á su cargo, asegurarse de accidentes del trabajo en la sociedad «La Estrella», que garantiza todos los riesgos, incluso el de hernias, relevando en absoluto á los patronos de todas las responsabilidades que determina la Ley. Pidan informes al Delegado de la Compañía, don Antonio Conrote, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro, 28 y 30. 15-15

Automovilistas

Utilizando en vuestros motores las benzinas que vende Fallo Carracedo encontraréis infinidad de ventajas, siendo las principales: Una notable economía en el consumo; mayor poder térmico que ningún otro hidro-carburo; conserva limpio el aparato motor. Para pedidos al por mayor y menor dirigirse á los almacenes de carbones minerales de «San Rafael», Avenida de Canalajas, 8 (antes Tejares). 15

Casa de recreo

Se arrienda en la finca de campo «Santa Emilia», cerca del «Británico», con 50 sillas muebles. Por su orientación, higiene, jardines y buena agua, merece ser visitada. Informar en Córdoba, don Antonio Conrote, oficinas, Alfaro, 28 y 30. 12-4

Se vende, barata, por ausentarse su dueño, media casa en la calle de Heredia, núm. 14 (Plaza de San Nicolás). Para tratar, Plaza de Antonio Gato, número 2, principal, esquina á la calle de la Concepción. 9-1

Señora viuda instruída, de excelente educación; que habla en español y francés, desea colocación como compañera para señora ó niños, ó bien para ama de llaves. Informar, en el núm. 28 de la calle de Alfaro. 6-1

Pérdida.—La persona que se haya encontrado una galga negra, acorralada, con media cara blanca, las cuatro patas y algo del rabo, y quiera entregársela á su dueño, se le dará una buena gratificación, en la calle Ramirez de Arrellano, núm. 6. 10-1

Una señora con buenas referencias desea colocarse de doncella ó costurera de asiento, en la capital ó fuera. Para informar y dar razón, en la calle Tufares, número 8. 6-1

VENTA.—Se venden naranjos de todos tamaños, en la calle San Juan de Palomares, núm. 30, barrio de San Lorenzo. 10-4

Por no poderla atender su dueño se vende ó arrienda la fábrica de harinas que hay en el término de la Carlota. Para tratar en Córdoba, Avenida de Canalajas, núm. 9. 10-4

Gran salchichería madrileña de María Pina, plaza de Antonio Grijo, sin número, Córdoba. La duña de este nuevo gran establecimiento ofrece al público un gran surtido en salchichones, embutidos, salchicha blanca y enarada, batifarra catalana blanca y negra, cruda y cocida, Lomo, tocino y jamón de todas clases. Cabeza de cerdo y gallina. Especialidad en encargos de embotidos de lomo de todas clases. Plaza de Antonio Grijo, sin número, Córdoba. 9-4

SE VENDE.—Por ausentarse su propietario, se vende barata la casa calle Pedro Verdugo, núm. 2. Para verla y tratar, de 10 á 12 y de 3 á 5. 15-3

Se arriendan acotinas á domicilio, á la sevillana y á la francesa. Se reciben avisos, plaza de Colón, núm. 6. Casa contigua al Hospicio. 5-4

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

—:— Taller de Encuadernación.—Grandes Almacenes de Papel —:—

Conde de Gárdenas, número 18 (Antes Letrados)

TELÉFONO 184

En este antiguo y acreditado Establecimiento se editan toda clase de obras literarias y de texto. — Carteles a varias tintas. — Convocatorias para cultos. — Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones. — Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales. — Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de Misa nueva. — Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

Precios de suscripción a este periódico. Decano de la Prensa local

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA	Por un mes 2 pesetas.
RESTO DE ESPAÑA	Trimestre 5
EXTRANJERO	Trimestre 6
	Trimestre 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, CONDE DE CARDENAS, 18 (antes Letrados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas — Corresponsales en toda la provincia

PECIOS DE ANUNCIOS: Primera plana, 1 peseta línea. — Segunda plana, 0'50 pesetas. — Tercera plana, 0'25 pesetas. — Cuarta plana, 0'10. — Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero